



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira
Sala Laboral

RADICADO: 66001310500320170056701
DEMANDANTE: Luis Fernando Leiton Pérez
DEMANDADO: Colpensiones

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente expediente fue compartido a través del gestor documental Best Doc por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral- el 24-02-2023.

El expediente consta de las siguientes actuaciones:

- [CUADERNO DE PRIMERA INSTANCIA](#) con 3 elementos.
- [CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA](#) con 21 elementos.
- [03RecursosExtraordinarios](#) con 1 elemento.

Se podrá acceder al expediente digital a través del siguiente link:

[66001310500320170056701](#)

Pereira, 12-04-2023

(Sin necesidad de firma conforme el Decreto 806/20)
DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
Secretario Sala Laboral

MAGISTRADO: GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Pereira, 17-04-2023

Estese a lo dispuesto por la **HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL** que mediante providencia del 23-06-2021, **NO REPUESTA** en decisión del 17-08-2022, **INADMITE** el recurso de casación formulado contra la sentencia proferida 14-09-2020 por esta sala especializada.

Una vez en firme esta providencia, remítase el expediente original al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,


GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado

NACH